

**CORVERA DE ASTURIAS****Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
PERSONAL - AME		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/91/2013	GPEXI0LB	16-09-2013
Código de verificación electrónica 6Q4Q650L511E6L4V18HW		

Destinatario:

SR. ALCALDE

PROPUESTA DE RESOLUCIÓNInforme sobre comprobación de méritos de los candidatos al Plan Local de Empleo Corvera Emplea 2013/14

Agotado el plazo para presentar documentación acreditativa para su comprobación según se desprende de la base octava de las reguladoras para la selección temporal de empleados en el marco del convenio entre el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Corvera para el desarrollo del Corvera Emplea 2013-14, en concreto donde dice:

"Quien obtenga la mayor puntuación global deberá presentar en el plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de las listas con el resultado de las dos fases, los originales de los méritos y circunstancias personales a acreditar, así como el resto de documentos..."

Y realizadas las comprobaciones necesarias para elevar a definitivas o adecuar a los méritos efectivamente presentados por los candidatos, las puntuaciones propuestas por los tribunales de selección del Plan Local de Empleo CORVERA EMPLEA 2013/14, resulta que, para las 2 plazas de Pintor/a mayor de 45 años solamente presentaron documentación para su contraste, las siguientes personas, quedando su puntuación y situación como sigue:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA Y/O SITUACIÓN TRAS COMPROBACIÓN DE MÉRITOS Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
11416988H	Antomil Cambero María Eugenia	3.75
11409700K	Caamaño Lage Juan Carlos	3.20
11415725C	Conde Fernández Nel Antón	3.70
11410989E	Fernández Aguilera Vicente	3.10
11409348Z	Guemonde Calcatierra Ernesto	3.70
11406606D	Maldonado Martín Juan Manuel	Excluido, no acreditar experiencia. Base 5º.



		Particulares 4
11404759W	Rodríguez Presa José María	2.95

Se propone por tanto para su contratación a las 2 mejores puntuaciones quedando el resto en bolsa de trabajo:

- 1º.- Antomil Cambero María Eugenia 3.75.
- 2º.- Conde Fernández Nel Antón, con 3,70; habiendo renunciando con la misma puntuación Gueimonde Calcatierra Ernesto

Quedando el resto **en bolsa de trabajo.**

- 1º.- Caamaño Lage, Juan Carlos.- 3,20
- 2º.- Fernández Aguilera, Vicente.- 3,10
- 3º.- Rodríguez Presa, José María.- 2,95

Fdo: Marino Sánchez Sánchez
Responsable del área de Desarrollo Local